

# LA VOZ DE VALLS

PERIÓDICO SEMANAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DISTRITO DE VALLS - MONTBLANCH

Año

II.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

CALLE STA. URSULA, 27, 2.º

Valls 15 de Julio de 1916

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Trimestre, 1'50 pesetas.

Anuncios a precios convencionales.

Número

44.

## Servicio de Recadero,

en todos los trenes,

entre Valls y Barcelona

Valls: Agencia Duch y Mateu, Baldrich, 16 — Teléfono núm. 22

Barcelona: Agencia Igualadina, S. Pablo, 2 — Teléfono núm. 2.527

Se reciben encargos de todas clases a todas horas, dándoles curso para su destino al primer tren que parte una vez hecha su entrega.

Garantizamos un servicio exacto, rápido y seguro

## En plena inmoralidad

Lo ocurrido en la sesión celebrada por el Ayuntamiento en la pasada semana, casi por entero dedicada a tratar de la conducta del alcalde, en su calidad de presidente de la Junta del Hospital, revela, a pesar de todas las habilidades desarrolladas por los miembros del triumvirato municipal Sres. Magriñá, Castells y Montserrat Cuadrada, la existencia de pactos y contratos entre el primero de los citados señores y el arrendatario del Contingente provincial, Sr. Palau, mediante los cuales, este gestionaría la realización de los créditos procedentes de la desamortización de bienes de beneficencia a favor del Pio Hospital, a cambio de la cesión de la totalidad de los intereses devengados por los créditos de referencia.

Estos pactos inmorales, leoninos y escandalosamente perjudiciales para el benéfico asilo no han sido negados, sino que han sido confirmados por el señor alcalde, y esto es lo importante, siendo lo de menos que la conversación o los ofrecimientos hechos por el Sr. Palau, se tuvieran o se realizaran ante los señores Fulano o Zutano, porque tras de aquella conversación y de los aludidos ofrecimientos hasta la otorgación de poderes, también confesada por boca del alcalde, habían de mediar forzosamente otras conversaciones para concretar bien las obligaciones del Palau, a cambio del momio que se le adjudicaba.

Como el Sr. Magriñá escamotea en su relación ante el Ayuntamiento lo tratado, es lícito suponer que se hablaría de la forma de conseguir el

cobro de los créditos del Hospital y de la distribución del montón de miles de pesetas importantes los intereses que en pago de sus gestiones se le regalaban, porque no es lógico admitir tan espléndidos donativos por una gestión que no requiere desembolso ni anticipo alguno.

Esto lo sabe perfectamente el señor Magriñá, lo conoce a maravilla el señor Castells y no lo puede ignorar el Sr. Montserrat Cuadrada, los cuales tampoco ignoran que los intereses de los créditos del Hospital serían pagados en papel MONEDABLE al revés de los del Ayuntamiento, que se aplicarían sin duda a cubrir las deudas de este Municipio.

Esta diferencia en el pago explica el interés marcadisimo del Sr. Magriñá, para apresurar el cobro de los créditos del Pio Hospital y el interés muy relativo en la comunicación de la efectividad de los créditos del Ayuntamiento.

Los Sres. Montserrat Cuadrada y Castells, defensores a *au trance* de la conducta del Sr. Magriñá estaban también enterados del pago en papel MONEDABLE de los intereses rendidos por los créditos del Pio Hospital? ¿Es acaso por esta circunstancia que eran partidarios de dar la totalidad de dichos intereses? ¿Y no les parece este procedimiento una inmoralidad?

El hecho de abroquelarse en un contrato parecido para cohonortar tan censurable proceder, aun sabiendo que este contrato ha sido anulado por decoro de la Corporación que lo pactó, demuestra una despreocupación poco envidiable. Mayormente si se tiene en cuenta que los intereses de los créditos pertenecientes a la Corporación aludida, se aplicarían sin

duda a cubrir sus deudas y no serían satisfechos en papel monedable.

Si nosotros fuéramos suspicaces, sería precisamente este papel monedable lo que despertaría recelos en nuestro ánimo de que fuera la causa determinante de la torpeza en la gestión de este negocio.

Pero nosotros, celosos de nuestra honorabilidad, antes de poner en entredicho la ajena queremos preguntar al triumvirato municipal: ¿Por qué el señor Magriñá no otorga poderes al señor Palau para la gestión necesaria a fin de hacer efectivos los créditos del Municipio? Es acaso porque los intereses de estos créditos no serían satisfechos en papel monedable?

¿Y por qué los señores Castells, Montserrat Cuadrada y Magriñá, que tan conocedores se muestran del contrato celebrado con el Sr. Palau por el Ayuntamiento de Reus y anulado por esta entidad por afectar a su decoro, no se han enterado que proposiciones por el estilo fueron rechazadas de plano por la Diputación provincial de Tarragona y por el Ayuntamiento de la tal?

Por otra parte, los señores Magriñá y Montserrat Cuadrada no pueden dejar de comprender lo absurdo que resulta dar como premio de cobranza de 369.000 pesetas la cantidad de cuatrocientos o quinientas mil.

Y no vale escudarse con la afirmación de que vale más cobrar algo que nada, porque el señor Magriñá sabe que el señor Llop ofreció condiciones mucho mejores, puesto que se contentaba con el diez por ciento de lo que al señor Palau se pretende dar; y al señor Montserrat Cuadrada no se le habrán olvidado tampoco las proposiciones que a él personalmente le hizo el señor Alberola.

¿Por qué, pues, estas preferencias en favor del señor Palau? ¿Por ser arrendatario del Contingente provincial?

Después de la campaña realizada contra este señor por el conglomerado constituido alrededor del Sr. Dasca, después de las censuras, muchas de ellas injustas, a nuestro juicio, amontonadas contra el Sr. Palau, por los tan repetidos Sres. Montserrat Cuadrada y Castells, y no decimos por el Sr. Magriñá, porque este siempre ha estado en buenas y provechosas relaciones con aquel, resulta asombroso que los inspiradores de *La Crónica* y de *Patria* encuentren plausible la intervención del primero en un negocio de la índole del que mueve nuestra pluma.

¿No resulta sorprendente su conducta? Y el Sr. Dasca, ese enemigo

feroz, irreconciliable del arrendatario del Contingente, ¿qué juicio ha formado de ese contrato? ¡Pobre señor! De hoy en adelante habrá de tragarse la palabreja vividores, que últimamente se había aprendido, para aplicarla a sus adversarios, porque tal se van poniendo las cosas que solo a sus amigos resulte aplicable.

Examínese el asunto con cuanta benevolencia se quiera, la actitud del triumvirato no tiene disculpa, y el empeño observado en la penúltima sesión para examinar el proceder del alcalde solidarizándose con el mismo, demuestra lo que desde un principio sospechábamos, esto es, que el señor Magriñá fué solo el ejecutor del pacto que otros habían concebido y planeado, habiéndose confiado al Sr. Palau para ver si se conseguía la complicidad del silencio de ciertos elementos, cuyas denuncias se temieron desde el primer momento.

Por esto al convencerse de su error y dándose perfecta cuenta de su falsa situación, han querido desviar la pública atención de los manejos realizados en la sombra, en perjuicio evidente de los intereses del benéfico Asilo, con acusaciones torpes, lanzadas contra personas que por su alejamiento de la administración de aquel centro, carecen de medios para traficar con los intereses pertenecientes al mismo, pero aun en el supuesto inadmisibles de ser ciertas aquellas acusaciones representativas a la suma de propósitos censurables, distarían mucho de haber contraído las responsabilidades en que han incurrido los autores de aquellas acusaciones, los cuales sintiéndose incapaces para defender sino su inocencia su acierto por lo menos, acuden al socorrido más eres tú con objeto de buscar en el escándalo y en la insinuación calumniosa la defensa de sus actos incalificables.

Por fortuna, el público con su certero instinto, se ha dado cuenta exacta del juego puesto en práctica para cohonestar los repugnantes hechos comentados y las reputaciones van quedando en el valor, que real y verdaderamente tienen, percibiéndose el *double* que hasta hoy era admitido fácilmente como oro de ley.

El papel monedable seduce a mucha gente y a el se debe seguramente el traspí cometido por los monopolizadores del bien, de la justicia y de la moralidad.

## REVULSIVOS

Resulta peregrina en verdad la teoría desarrollada en la penúltima sesión consistorial por el omnipotente señor Castells.

"El más fresco de los frescos" para impedir que constaran en el acta las manifestaciones del Sr. Vives sostuvo la teoría de que el Ayuntamiento no debe tolerar que figure en ella lo que no convenga.

Y el Sr. Montserrat Cuadrada con su habitual prosopopeya dijo "amen".

Y que remedio quedaba, el Sr. Vives dijo lo que dijo, pero según el acta no dijo nada.

Y luego hablarán de caciquismo, ellos los que toman la ley por montera y las pesetas como cosa propia.

Las pesetas, su brillo ciega y ofusca a los hombres.

Por esta causa hasta el hombre-ciprés perdió el tino.

Al ver que el negocio de los créditos del Hospital se esfumaba, se disolvía como un azucarillo en el agua.

Y ya que no pudo amordazar a los concejales rebeldes se atropellaron sus derechos.

La cuestión era evitar que en el acta aparecieran ciertas vergüenzas.

Antes, las actas eran el testimonio de lo ocurrido en las sesiones.

Ahora, según la teoría novísima, serán la expresión de las conveniencias del despotismo municipal.

D. Indalecio dijo en la sesión del Ayuntamiento que en la sala capitular se habían oído muchas cosas imprudentes.

No cabe duda. Porque se relataron imprudencias cometidas.

Como aquello de pactar la cesión del papel monedable.

En favor del Sr. Palau, por de pronto.

Y de sus compadres más tarde.

Sin que el Sr. Montserrat se sublevará.

Al contrario, vió con disgusto la actitud de quien no quería tapujos.

El Sr. Montserrat Cuadrada conoce un señor que se llama Alberola.

Con el cual no pudo entenderse en cierta ocasión porque pretendía el mandato de gestionar el cobro de unos créditos mediante la retribución de un tanto por ciento de los intereses devengados por los mismos.

Hubiese pedido el Sr. Alberola la totalidad de dichos intereses, como el Sr. Palau, y la inteligencia hubiese sido fácil.

Es claro que para hacer partes lo mejor es poseer la totalidad.

Y la totalidad es de papel monedable, como diría el Sr. Magriñá...

Miel sobre hojuelas.

Para poder reclamar los créditos del Ayuntamiento, parece que hubo de procederse con cierta precipitación.

Así nos lo contó Don Indalecio.

Y de ello culpaba a los Sres. Casas y Vives, los cuales parece que se preocuparon más de lo conveniente de los del Hospital.

Cuando según el «barrudo» entre barrudos debían preocuparse más de los del Ayuntamiento.

Y casi tenía razón.

Porque de los del Hospital ya se preocupó el Sr. Magriñá a tiempo.

Y los puso en las generosas manos del Sr. Palau.

Para que practicara gestiones y viera si podía retirar el papel moneda de la vista del público.

A fin de realizar con él ciertas operaciones de cuentas en participación.

En las que tres o cuatro son bastantes.

Es verdad, Sr. Montserrat Cuadrada?

Parece que el Sr. Palau se halla algo molesto porque hay quien supone que quería quedarse con los centenares de miles de pesetas que importan los réditos de las cantidades producidas por la desamortización de los bienes pertenecientes al Hospital de esta ciudad.

Cuando en realidad parece cierto que solo le tocaba la cuarta parte.

Y las otras tres cuartas partes ¿para quién habrían de ser?, preguntará el indiscreto.

Tal vez los amigos Montserrat Cuadrada, Castells y Magriñá podrán satisfacer la curiosidad.

Con motivo del propósito de dar al Sr. Palau el medio millón de pesetas que, según algunos, importan los réditos de las cantidades procedentes de la desamortización de los bienes de beneficencia, se habla *sotto voce* de reparatos.

Para satisfacer ciertas necesidades y para reembolsar gastos electorales. No lo creemos.

Precisamente, parece, que el Sr. Dasca no logra ocultar la indignación que el *affaire* le ha producido.

Y el pobre hombre no sale de su *apoteosis*.

¡Inocentel  
¡El, que llegó a creer que le votaban por su físico!

## Sección de Montblanch

### Balance Municipal

#### II

Y al rescoldo de *El Poble*, nació *L'Escut*. Y *L'Escut*, en cuyas planas brillan idénticos conceptos que por idénticas manos se trazaran para enviar a las cajas de *El Poble*, comienza su campaña periodística remarcando para el semanario generador, gratitud excelsa y al que honra con adjetivos elevados.

El primer número de *L'Escut*, y su primer editorial, lógicamente debía ser el programa con el que viniera a la palestra; y así como de la abundancia del corazón habla la boca, así también *L'Escut* no podía ocultar la sobra del efecto y de la estimación que obligadamente debía sentir hacia quienes, desde *El Poble* pasaron a *L'Escut*.

Es indudable que el autor del primer editorial «Orientaciones» es muy conocedor de sí mismo, y no tanto de ciertos elementos a que alude al hablar de la senectud con cuya experiencia dice contar para, unida a la virilidad juvenil, hacer obra magna. Pero seguidamente, y dejándose llevar por su apasionamiento, levanta airada amenaza, entre un llamamiento a la concordia y al olvido de pequeñeces y de bajas pasiones, y un estudiado paréntesis de profética retirada por si las cuentas no resultasen tan galanas como se prometiera. Será por que la fiera caciquista les cerraría el paso. Para aniquilarla se ha constituido el bloque anti-caciquista.

«No cobijamos ninguna pasión; apartarnos queremos de las pequeñeces; nuestro pensar vuela por regiones elevadas...»

He aquí las orientaciones de *L'Escut*. He aquí el programa de sus inspiradores, que son los directores de la Casa Comunal. He aquí, diríamos, la gaceta, el portavoz de los señores que forman la mayoría del Ayuntamiento, «representantes nombrados al son bélico de redención.»

Del artículo «Orientaciones», haremos mérito más de una vez en el curso de este *Balance*, pues constituye la primera partida del *Haber* social, y de ella

han de arrancar todas las operaciones futuras.

A continuación leemos el programa, que sabemos que lo es porque lo dice el sub-título debajo del título de «Casa de la Villa». Nosotros lo hubiéramos intitulado de otro modo, o hubiéramos empezado por suprimir la primera palabra del discurso.

Como primera partida del *Debe* anotamos la respuesta al interrogante «A que venimos», recogiendo en el activador la afirmación de que «al Municipio tan sólo debe hacerse obra común», y el anhelo de «trabajar hasta obtener los sabrosos resultados de una *perfecta administración*, al menos tan afinada que no desmerezca de este calificativo». También anotamos en la misma columna, y con tinta encarnada y letra bastardilla que *suertemente no desconocen* la ley Municipal.

En verdad que como programa es poco por lo que dice, aún que sea mucho por lo que calla. Tiene más importancia por lo que sueña que por lo que vive. Pero como no intentamos hacer otra cosa más que anotar, puntualizar y recoger todo cuanto de utilidad aparezca, no queremos ser nosotros los que, ejerciendo de agoreros, les pongamos trabas y cortapisas. Aceptamos como bueno todo cuanto se nos ofrece, sin regateos de ninguna clase.

Anotamos la gratuita afirmación de que es lastimoso el estado económico de la Hacienda municipal. En contra cargamos en cuenta el hecho cierto e incontestable de la existencia de la cantidad de *tres mil ciento treinta y seis pesetas tres céntimos* en Caja en primero de Enero de mil novecientos diez y seis, según *L'Escut* del día 5 de Febrero, suma que desde hace más de veinte años no había habido de existencia en las Arcas municipales.

Afortunadamente para los señores del programa termina este con las consuetudinarias frases de darse por satisfechos si tan sólo pueden lograr poner la primera piedra del resurgimiento de la Villa, en espera de que el sol de la redención la ilumine. Que para final de un discurso de mitin va bien.

Así queda abierto el libro de cuentas. Hasta ahora, anotamos partidas en la columna del *Debe*. Con sentimiento hemos tenido que anular la partida del lastimoso estado de la Hacienda municipal, con la contra partida de la existencia en Caja, en treinta uno de Diciembre de mil novecientos quince, de la cantidad de *tres mil ciento treinta y seis pesetas tres céntimos*, según se lee en *L'Escut* del día 5 de Febrero de 1916.

#### III

Antes de entrar en tarea le es permitido al periodista encender un cigarrillo y contemplando como se esparce por el aire el humo del tabaco elevar su pensamiento a desconocidas regiones que sólo en sueños le es permitido al resto de los mortales visitar.

El periodista, mago unas veces, profeta otras, sombra viviente siempre, hurga, penetra hasta a los mas recónditos escondrijos de la humana vida y sabe cosas que asombran. Para él la palabra imposible no existe, cuando de descubrir secretos, por insondables que sean, se trata.

Por esto, entre bocanadas de humo sonríe maliciosamente al enterarse de que desde las columnas de *L'Escut* se dispara una traca de elogios a honra y gloria de D. Alberto Dasca por el apoyo prestado a los directores de aquél, que son los mismos directores de la Casa Comunal, mientras se dibuja en el espacio la silueta del Sr. Dasca pidiendo a «los antiguos elementos que influenciaban en los destinos del Muni-

cipio montblanchense» que por correspondencia a su imposición de nombramiento de alcalde de Real orden, le prometieron su apoyo en las elecciones generales entonces próximas. Y la silueta de esos «antiguos elementos que influenciaban en los destinos del Municipio montblanchense», negándose a toda componenda que pudiese cohartar su libertad de acción.

Ese es el caciquismo para combatir el cual se dice que se formó el bloque anti-caciquista, que, en un exceso de furor bélico entona cánticos de alabanzas al «sentir verdaderamente liberal y democrático», o rasgaron sus vestiduras o arrojaron al arroyo convicciones políticas alimentadas durante medio siglo, o dejaron en ridículo la discutida y hermosa teoría del insigne Sardá y Salvany.

Nosotros no somos parte en este pleito y por ende no hacemos más que apuntar la amargura que produce cualquier defeción política, sea del campo que fuere, cuando no es ocasionada por la falta de arraigo en el ideal como pudo suceder en este caso. Entonces nos produce asco.

Pero como de lo que se trata es de negar la existencia de esos supuestos esfuerzos persistentes y desesperados al objeto de conseguir el nombramiento de alcalde a favor de determinada persona, se deja al arbitrio de cada cual el pensar y el sentirlo que el acto del señor Dasca signifique, sin que valga el recuerdo de que el Sr. Dasca no sería seguramente liberal y democrático en época en que teniendo el Ayuntamiento su alcalde obtuvo del Gobierno el nombramiento de Real orden, obligando a una respetable minoría a dimitir por no hacerse cómplice de semejante desatención, de cuya honorable actitud hubo una víctima. Víctima que tenía, (habiendo cambiado de condición, no sabemos si la tiene ahora), que tenía, repetimos, la convicción de que lo había sido por el consejo y dirección de su mortal enemigo y entonces funcionario municipal. El tiempo lo habrá hecho olvidar al Sr. Malet. Del Sr. Poblet y Teixidó no nos extraña tanto.

Es un hecho positivo que el Sr. Dasca deseaba obtener a toda costa la eficaz cooperación de elementos de indiscutible arraigo en la opinión sana de la población, y todas sus energías iban encaminadas a este objeto; y como compensación quería entregarles la Alcaldía de Real orden. No se avinieron a ello aquellos elementos por la apuntada razón de que por su parte no estaban en el caso de abdicar de su independencia, ni tenían interés alguno en que la presidencia del Ayuntamiento la obtuviese éste o aquel de los concejales, mayormente cuando el mismo Sr. Dasca ponía por delante la firmeza de que el futuro alcalde, de acuerdo con la mayoría que representaba, no bajaría al nivel de exteriorizar ni menos de realizar las amenazas de venganzas y de odios, pequeñeces a las que jamás descenderían los poseídos de almas grandes y de corazones generosos.

Y se atrevió a más el Sr. Dasca. A ofrecer que en cuanto se faltara a la palabra que se le tenía empeñada, recobraría él su libertad para pedir y obtener el nombramiento de alcalde a favor de otra persona que mejor supiera guardar la confianza que le depositara.

Y ya veremos, en el curso de este trabajo, como quedaron cumplidos por uno y otros tales ofrecimientos, que si no fueron baldíos, fueron falaces.

Dejamos sin comentarios el discurso de salutación del alcalde en la primera sesión del Consistorio, con una sola aclaración; la de que no pasamos por el

espejuelo de su exagerada modestia. Cada cual es como es; no como él lo explique.

Pero viene el Sr. Foraster; y este, que, en honor a la verdad hay que confesarlo, no hipocratiza nunca, sino que sin reparar en peligros ni retroceder ante los obstáculos, con firmeza de carácter va hacia su imaginación febril le gafa; expone con diáfana claridad todo su programa, aunque, ante el temor de responsabilidades futuras, trata de rehuir lo que es propio de su temperamento y convicciones personales, y lo atribuye, claro que con el pretérito beneplácito, al pensar y sentir de sus compañeros de mayoría.

Empero con la repetición de cuanto se ha expuesto desde las planas de *L'Escut*, resuenan en los ámbitos del Salón Consistorial, en aquel salón, en el que según *L'Escut*, tan solo debe hacerse obra común, ecos de agradecimiento hacia la personalidad política que prestara su apoyo para que la Alcaldía viniese a parar a manos de quien hubiera podido obtenerla, y tal vez la hubiera obtenido, de Real orden, si la escasez de la mayoría lo hubiese hecho necesario.

Y con olvido, muy lamentable por cierto, de aquellas manifestaciones que el articulista hizo en «Orientacions», de no cobijar pasión alguna, fustiga, con desconocimiento de lo que es el Ayuntamiento, contra la obra llevada a cabo hasta entonces en aquella casa, ofreciendo reintegrarle el prestigio que le corresponde, valiéndose de todos los medios para conseguirlo; pero fijando especial atención en la reorganización del personal, pues los empleos han de ser para las personas, no las personas para los empleos, así como también en levantar el crédito de la hacienda municipal y no pasar más por las vergüenzas que hasta el día han sucedido, por hacerse en aquella casa nada más que política partidista.

Anotamos como partidas más salientes en el *Debe* de la mayoría, los tres puntos esenciales del discurso.

¡MAYORÍA!... Simbólica palabra que constituye una afrenta. Al pueblo no debe hablársele de mayorías ni minorías. Al pueblo hay que dársele realidades traducidas en hechos equivalentes a su bienestar. No discursos que quieran convertir un Salón Consistorial en *Congreso Codorniu*.

## Sección Religiosa

### SANTORAL DE LA SEMANA

16 Domingo.—V. El Triunfo de la Santa Cruz; Ntra. Sra. del Carmen; San Sisenando, mártir.

17 Lunes.—Stos. Alejo, cfs.; Liberato, mártir, y Sta. Generosa, mr.

18 Martes.—Stas. Sinforosa y sus siete hijos mártires; Marina, vr., y San Federico, obispo.

19 Miércoles.—Stas. Justa y Rufina, vírgenes y mártires, y San Vicente de Paul, fundador.

20 Jueves.—San Elías, profeta; Sta. Librada, virgen y mártir, patrona de Sigüenza, y San Pablo.

21 Viernes.—Stas. Práxedes, virgen; Julia, virgen y mártir, y San Daniel, profeta.

22 Sábado.—Sta. María Magdalena, penitente, patrona de Poyatos, y San Cirilo, obispo.

\*\*

### CULTOS

#### PARROQUIA DE NTRA. SRA. DEL CARMEN

Mañana, festividad de Ntra. Sra. del Carmen. Misas rezadas cada media hora, desde las cuatro y media hasta las ocho. A las nueve y media solemne oficio con orquesta y sermón que predicará el religioso franciscano de Montblanch Rdo. P. Manuel M.<sup>a</sup> Busí.

Tarde. A las siete de la mañana solemne Oficio, el cual tendrá lugar también a la misma hora en todos los restantes días de la se-

mana. Tarde. A las siete Rosario, Novena, canto de los Gozos y Salve a la Virgen.

#### IGLESIA DE NTRA. SRA. DEL LLADÓ

Mañana, domingo, las religiosas de dicho benéfico establecimiento celebrarán la fiesta de su excelsa patrona con los siguientes cultos:

A las siete de la mañana misa de Comunión general; a las diez Oficio solemne y a las seis de la tarde Trisagio Mariano cantado por el coro de colegiales.

#### IGLESIA DE LAS RELIGIOSAS DE LA VELLA

La Comunidad de Religiosas Terciarias Descalzas de la Virgen del Carmen obsequiará a su patrona con los siguientes cultos:

A las seis y media, Misa de Comunidad, a las diez y media Misa solemne y a las cinco y media de la tarde Trisagio Mariano cantado.

## Sección Oficial

### BANCO DE VALLS

#### Cuentas corrientes de la clase Obrera.

Han ingresado en esta fecha por 172 impositivos siendo 4 nuevas, 113.521'95 pesetas. Se han devuelto a petición de 133 interesados en concepto de capital, 92.373'75 pts.

Valls, 3, 5 y 7 de Julio de 1916.—El Secretario, Tomás Selva.

## Noticias

En la finca de D.<sup>a</sup> Josefa Panadés, del término municipal de Montblanch, han sido quemadas 140 gavillas de trigo, habiendo sido detenido como autor del criminoso hecho un hermano de la perjudicada, quien se ha declarado convicto y confeso.

En el tren mixto ascendente de Tarragona a Lérida, al llegar a la estación de la Planapicamoxons fué encontrado, el miércoles de la pasada semana, en un coche de segunda clase un individuo joven casi exánime que presentaba una herida de arma de fuego próxima a la tetilla izquierda, la cual al parecer se la había producido él mismo con el intento de suicidarse. Con las debidas precauciones, por orden del Juzgado que se personó allí y entiende en el asunto, fué trasladado al pío Hospital de esta ciudad, donde según informes recogidos, sigue mejorando rápidamente.

Nuestro compatriota D. Gonzalo Badía ha sido elegido por la Junta de Patronato de Ingenieros y obreros pensionados para pasar al extranjero pensionado por el Estado al objeto de perfeccionarse en su profesión. Lo celebramos y le mandamos nuestra sincera felicitación.

En la sesión últimamente celebrada por el Consejo provincial de Fomento, entre otros acuerdos se tomó el de adquirir 200 ejemplares del interesante folleto publicado por don Manuel de Peñarrubia sobre los beneficios de la protección a los animales.

El Sindicato Agrícola de la Conca de Barberá ha solicitado el nombramiento de un veedor.

El beneficio vacante en la parroquia de Santa María, de Montblanch, por defunción de su poseedor Rdo. D. Juan Gelambí, ha sido otorgado por el Excmo. Sr. Arzobispo al virtuoso sacerdote nuestro estimado amigo Rdo. D. Pablo Quera't, que hasta hace poco ha desempeñado el cargo de Económico de la parroquia de San Miguel de dicha villa. Sea enhorabuena.

En la semana anterior se exportaron por el puerto de Tarragona 304 sacos de avellana contra 255 que se exportaron en igual período del año 1915.

El pasado domingo celebró en el santuario de Vilardida su primera Misa, el Rdo. doctor D. Juan Calaf Balcells, hijo de nuestro particular y estimado amigo D. José Calaf, apadrinándole nuestros compatriotas D. Juan Tudó y su señora esposa D.<sup>a</sup> Josefa Martí. Reciba con tal motivo nuestra cordial felicitación el nuevo celebrante, su distinguida familia y padrinos.

Mañana estará abierta la farmacia del señor Sabaté.

Mañana celebra su fiesta patronal la parroquia de Ntra. Sra. del Carmen con la solemnidad de años anteriores, predicando en el oficio el Rdo. P. Manuel M.<sup>a</sup> Busí, religioso franciscano de Montblanch.

Copiamos de nuestro estimado colega *La Veritat*:

«Nostre digníssim y venerable Prelat, atent sempre a les especials necessitats de les Cases de Beneficència, ha entregat cent pessetes a la Rent Bona Mare de les Germanetes dels Pobres d'aquesta població, per contribuir a l'instal·lació del motor y bomba electrics que, per l'elevació d'aigües, ha de substituir al molí de vent ultimament inutilisat, del qual fins ara havia vingut servintse la Casa.»

Debido a las anormales circunstancias creadas por la huelga ferroviaria el Gobernador civil de la provincia ha depuesto el mando en el General Gobernador militar, encargándose del de esta ciudad el Comandante militar D. Pablo Palau.

Por Real Decreto y a propuesta de la Real Sociedad Geográfica, se ha modificado el nombre de los siguientes pueblos de esta provincia:

La Ametlla, partido de Tortosa, se llamará Cala de la Ametlla.

Bellmunt, partido de Falset, se llamará Bellmunt de Ciurana.

Cabra, partido de Valls, se llamará Cabra del Campo.

Ciurana, partido de Falset, se llamará Ciurana de Tarragona.

Horta, partido de Gandesa, se llamará Horta de San Juan.

La Morera, partido de Falset, se llamará La Morera de Montseny.

La Nou, partido de Vendrell, se llamará La Nou de Gayá.

La Palma, partido de Falset, se llamará La Palma de Ebro.

Pinell, partido de Gandesa, se llamará Pinell de Bray.

Ribarroja, partido de Gandesa, se llamará Ribarroja de Ebro.

Roda, partido de Vendrell, se llamará Roda de Bará.

Vallfogona, partido de Montblanch, se llamará Vallfogona de Riucorp.

Villalba, partido de Gandesa, se llamará Villalba de los Arcos.

La comisión organizadora de las carreras de Vendrell-Barcelona va recibiendo muchos premios, habiendo uno para el velocipedista que pase primero las costas de Garraf por el punto conocido por el «Pas de la mala dona».

Ha tomado posesión de la parroquia de Vimodí, nuestro compatriota Rdo. D. Juan Belltal.

El señor ministro de la Guerra ha levantado la multa impuesta a los reservistas y excedentes de cupo que no habían pasado la revista anual en 1915, a condición de que la pasen en un período de tres meses.

Copiamos de *El Parlamentario*, de Madrid:

## Censo de la población de España

«El Ministerio de Instrucción pública ha repartido el tomo segundo del Censo último, hecho con arreglo al empadronamiento de 31 de Diciembre de 1910.

La población de España, que en el Censo de 1.797 daba 10.541.221 habitantes, arroja en el último citado, esto es, después de un siglo y trece años, la cifra de 19.995.686.

Pero ¿es esta la verdadera cifra? Personas competentísimas evalúan la población de España en cerca de 30.000.000.

Hay una gran ocultación, como es sabido, por razones de intereses materiales por parte de los Ayuntamientos, a más de existir grandes dificultades para poder conocer exactamente los habitantes de un país como el nuestro.

Barcelona aparece con 587.411, y Madrid, con 599.807. Ahora bien, si comparamos estas cifras con las que vemos en la Regencia de María Cristina, hace más de medio siglo, cuando la población de ambas ciudades era menos de la mitad de la actual, como se nota a simple vista, examinando el mapa fotográfico de entonces, encontraremos que las cifras actuales son casi las mismas que entonces. Ello demuestra una vez más que no hay nada más engañoso que las estadísticas, ni más inexacto que las matemáticas, y que el calor es mayor o menor como dijo Ferreras, según las circunstancias, «digan lo que quieran los termómetros».

El número de analfabetos, que en 1860 era de un 75,52 por 100, fué en 1910 de un 59,35. En cuanto a los extranjeros establecidos en España, dan un total de 61.992, de los cuales los más numerosos son los franceses, con 21.397. Siguen los ingleses, con 7.479. Vienen después los italianos, con 4.440, y luego los alemanes, con 3.312. No contamos como extranjeros a los portugueses. Nuestros hermanos de Tras-el-Miño, son 12.986.

Griegos, tenemos a 39 barones y 14 hembras; búlgaros, a 3 y 1, rumanos, a 6 y 6; rusos, a 81 y 25; noruegos, a 260 y 62; suecos, a 131 y 39; japoneses, a 9 y 3; austriacos, a 220 y 138, con 77 y 48 húngaros; según las cifras cogidas al azar, mientras argentinos, hay 524 y 499, y cubanos, por ejemplo, 665 y 830. La República de Andorra, de la que es Príncipe el Obispo de Urgel, nos favorece con 236 varones y 199 hembras.»

Imprenta de Llorens y Cabré

Calle Fortuny, núm. 4 : Tarragona



T. CUSTIDÓ

MODISTA

San Antonio, 81. — VALLS

APERTURA DE LA TEMPORADA



## SASTRERÍA DE JOSÉ GAZO BALDRICH, 20. - VALLS

El dueño de este establecimiento se complace en notificar a sus numerosos y distinguidos clientes que tiene un elegante y variado surtido de géneros para la próxima temporada de verano.

## ACADEMIA LEÓN-GARAVITO

CARRERAS MILITARES Y ESCUELA NAVAL

Director FRANCISCO LEÓN Comandante de Artillería

Dos profesores auxiliares son oficiales del Ejército que hicieron su preparación en la Academia durante su funcionamiento en Palma de Mallorca desde 1904 a 1912.

Internado desde 1.º de Octubre. Clases de estudio.

TARRAGONA: RAMBLA CASTELAR, 1.º, ENTL.

## TOS JARABE SABATÉ

(Benzo-Balsámico)

Cura la tos, bronquitis; evita la fatiga y facilita la expectoración

AL POR MAYOR: Viladot, Rambla Cataluña, 36; Costa, Paseo Gracia, 4; Marijé, Pelayo, 42; Serra, Pelayo, 9; Rambla Flores, 4. - BARCELONA.

VENTA AL DETALL: TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO

## : GALLAR : Y : ANGUERA :

Montadores electricistas

LA FUERZA ELÉCTRICA

INSTALACIONES PARA AGUA, GAS Y ELECTRICIDAD : Timbres, motores, luz, fuerza, calefacción, ventiladores, aparatos sanitarios, lámparas para gas y electricidad, bombas centrifugas, para-rayos : Especialidad en el ramo de obras y en trabajos de Fábrica : Colocación de vidrios, etc., etc. : PRECIOS SUMAMENTE ECONÓMICOS

Teléfono núm. 111 — Entenza, 11, BARCELONA

Pida V. en todas partes

## CHOCOLATE IMPERIAL

El más exquisito

Quien lo prueba, lo acepta

## Sellos de caucho

Imprentillas, Foliadores, Numeradores, Perforadoras de cheques, Placas y Rótulos grabados y esmaltados, Fechadores y toda clase de objetos para oficinas y despachos.

REPRESENTANTE

Tomás Sabaté, General Comerma, núm. 6, 2.º, 1.ª

## LA MEJOR MANTEQUILLA REINA DE HOLANDA

La más excelente y nutritiva, única garantizada de pura «crème».

Exportadores: J. C. Keg & C.º - Zaandam - Holanda

SE VENDE EN COLMADOS Y COMESTIBLES

## DISPONIBLE

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO : DE LLORENS Y CABRÉ - - CALLE FORTUNY, 4 - - TARRAGONA - -